

**Réplica**

IMSS Bienestar aclara

Sr. Director:

Con respecto a la columna “El Comando Norte le echa una manita a Seneam. Van con todo por IMSS Bienestar” de Mauricio Flores publicada en el periódico *La Razón* el día 14 de febrero del presente año, IMSS Bienestar rechaza las acusaciones y aclara lo siguiente:

- Iván Vega Franco colabora en esta institución desde el mes de julio del año 2024 en la Unidad de Atención a la Salud (UAS), en la cual valida las necesidades técnico/médicas y administrativas de las unidades médicas transferidas.

- Por lo tanto, sus funciones no corresponden a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) del IMSS Bienestar, ni están vinculadas a áreas relacionadas con adquisiciones de servicios, consumibles o medicamentos. Tampoco participa en ningún proceso administrativo asociado a licitaciones públicas.

- En el IMSS Bienestar los procesos de adquisición de servicios médicos se llevan a cabo conforme a la normatividad vigente aplicable.

- Actualmente, el instituto no tiene ningún proceso de licitación en curso relacionado con Servicios Médicos, ya que se encuentra en la fase de investigación de mercado, mismas que se realizan de manera abierta y transparente. En este proceso, se han solicitado cotizaciones a más de 50 personas físicas o morales.

- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene a su cargo la fiscalización de la cuenta pública; en el caso de encontrar irregularidades en el uso de recursos públicos, será la que determine las responsabilidades correspondientes.

El IMSS Bienestar reitera su compromiso con el derecho a la información y con brindar servicios médicos apegados a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.